



y al efecto para esta solicitud al Alcalde pedáneo D. Juan Jimenez, para que verificando la distribución del agua como deba hacerse, lo debiera diligenciar. Así lo acordaron y firman
D.D.D., de que certifico =

~~Rodenas~~

Gutierrez

Blanco

Moraga

Alarcas

Perez

Melgarejo

Pedro Antonio

del Timoff

Cumplim.^{to} } En conformidad a lo mandado en el anterior decreto,
Yo D. Juan Jimenez Alcalde Pedáneo de la cobijada
de Archival por mi y ante mi, y con asistencia y conformi-
dad del D. Jori Lopez que motiva estas actuaciones, y
asociado además de Antonio Jimenez Mandador de
Lasaguas, y de D. Jori Lopez Ocho y Reina, D. Jori Lopez,
y D. Juan Lopez, interesados todos en su distribución
y aprovechamiento, procedi a la aplicación de lo

